

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

NÚM. 15.786

SITIO DE MELILLA EN 1774

RESEÑA HISTÓRICA

(Conclusión)

Mientras duró el mal tiempo cesó el sitio de una y otra parte, sabiéndose que el emperador había llamado á su hijo y que si no venía ó se retardaba el sitio: mas esto pareció mentirse, porque seguían el bombardeo con más ahínco cada día, tirando bombas de veinte en veinte, y sin cesar de hacer cuevas donde albergarse á hostilizar los buques.

Un soldado alemán, fugado del regimiento de Nápoles en los primeros días de Marzo, pagó con la vida su traición, al escapar de la plaza de víveres y contestado que todo sobraba, mandó cortar la cabeza, diciendo que el que era capaz de vender á su rey lo mismo lo vendría á él.

Los moros, hicieron una llamada de moros en la línea, que tuvo por objeto poderse con lancones de los buques surtos en el puerto, como lo verificaron la noche del 1.º al 2.º de Marzo, prendiendo las tripulaciones, de los xabeques armados, que pensaron enviados de la plaza para descargarse. De las dotaciones unos se tiraron al mar y avisaron, lo que evitó que barcos fuesen á la playa por el oportuno socorro, y otros fueron levados cautivos.

El día 6 de Marzo vióse al emperador por primera vez sentado á la puerta de su tienda, rodeado de su corte, al parecer cabizbajo y enfermo. (1).

El fuego, siempre constante, era ya atribuido á una guarnición cansada y armada más cada día por tantas desastres, entre las que fué de notar una bomba en Victoria Grande que pegó fuego á un repuesto y derribó un lienzo de muralla, hiriendo á cinco soldados, y habiendo también una bala taladrado la torre de Santa Bárbara mató rechazo á un cadete, hijo de don Diego Zazo, comandante del fuerte, que le dejó espirar en sus brazos.

Sin embargo, los refuerzos enviados al Gobierno español eran constantes, llegando en una escuadra procedente de la Coruña mucha artillería, municiones y tropas, así como de Sevilla cuarenta plazas de las compañías de cerros, que montaron en el Torreón de las Cabras tres cañones de 24, cuatro fuegos, esforzados hasta con diez seis libras de pólvora, se pusieron en las inmediaciones de la tienda del emperador: el campo enemigo había recibido un refuerzo de quince mil moros, vistiéndose también en la plaza la escuadra mapada por el brigadier don Antonio Barceló.

Pocos días después el comandante fuerte de Santiago avisó al general de la plaza que el enemigo trabajaba subterráneamente por bajo de aquel, aviso que consternó á todos, por juzgar á merced del enemigo las vidas de los valerosos defensores del fuerte; mas después de un minucioso examen del brigadier y cuerpo de ingenieros, se vió ser un error, sin otro fundamento que procedía el ruido de la misma labor de los sitiados.

Al mediar Marzo notóse debilidad en los fuegos, iluminándose los campamentos la noche del 15, avisando el comandante de Victoria que el de la Punta la habían levantado y se les veía avanzar; en la parte de la Laguna hubo un fragor vivísimo, producido por haberse fragatas mandado sus lanchas á atacar los barcos que el enemigo sostenía.

La misma noche oyéronse á los moros gritar en el río: «Por Dios, cristiano, que andas ya morito y no haber más bombas, porque Melilla está forzada». Esto causó gran alegría, mas no por eso la plaza dejó de redoblar sus fuegos y trabajos en la reforma de sus murallas.

El disgusto del emperador lo ocasionó la muerte del general que mandaba la plaza, el Príncipe, al que una bala llevó la cabeza de un bajá, la de el director artillero y de un levantisco á quien apreciaba no sólo como las menguas ocasionadas en el campo, sino por el incansable cañoneo de la plaza que dirigía.

fuertes y en la gran obra de sus cuarteles subterráneos.

Amaneció el 16 de Marzo, y efectivamente vióse haber desaparecido la mezcquita y tienda del emperador, con otras muchas de estas, y que en el paraje que ocupaban solo había fuegos, al parecer de haber quemado lo innecesario.

Vióse asimismo marchar un cuerpo de ejército de 30.000 hombres y algunas caballerías, entre las que caminaba la litera del emperador, é hicieron en el arranque una descarga general de todas las armas, dirigiéndose con el mayor orden y regularidad por donde entraron, y llegando á la cumbre del camino repitieron una salva como de pistola, la cual sirvió como de señal para que las divisiones restantes, cinco campamentos que habían quedado, arriasen sus banderas rojas y enarbolasen bandera blanca.

Con las precauciones debidas fué contestado este parlamento en la Torre de Santa Bárbara, á donde bajaron las autoridades y generales de la guarnición y compañías de granaderos que ocuparon la Baqueta y sus inmediaciones.

Hecha la señal para que se aproximase el parlamentario, llegó el alcaide Asmar manifestando que el emperador había comisionado á varios generales para que comunicasen con la plaza, á los que avisaría si esta viniese en ello.

Contestado afirmativamente, volvió acompañado de cinco personajes, de los cuales cuatro eran generales y el otro el joven secretario Saumel Samber; luego se supo que el más grave, y á quien todos hacían acatamiento, era el príncipe Muley Maimon, y el más anciano Sidi Hamet, que estuvo de embajador en Madrid.

Después de cambiar saludos con los jefes de la plaza, sacaron dos cartas del Rey Carlos III, con las cuales querían demostrar que el Monarca español era el causante del rompimiento, y que el intento de ellos no fué venir sobre la plaza, sino sujetar las kabilas, con otras disculpas frívolas, queriendo hacer ver que los tratados de paz no se extendían á los presidios menores, pero que el Sultán estaba deseoso de intimar la amistad con su primo Carlos, y en prueba de ello y esperando no sitiase las plazas de la corte, devolvería los cautivos y un buque con tripulación que había anclado en Larache.

El general Scherlock rebatió victoriosamente todos los argumentos, manifestando que nada podía hacer en el particular; que las órdenes que tenía eran de guerra, pero que habría suspensión de hostilidades hasta que S. M. ordenase lo que tuviese por conveniente, siempre entendido que si los moros se aproximasen en cualquier número les echaría la artillería; últimamente convinieron con todo, ofreciendo traer por su parte, antes de dos días, una carta del emperador para el rey.

Mientras se cruzaban estos razonamientos, el joven secretario hizo conversación amistosa con el capitán de artillería don Antonio Alonso, y le manifestó que aquel día habían tirado las últimas bombas para descargar las piezas, no quedando ninguna de 8.008 que habían traído; siendo causa de la retirada tan precipitada la noticia de que España sitiaba las plazas árabes, auxiliada por Francia, Holanda é Inglaterra, despidiéndose todos y asegurando el alcaide Asmar que ningún moro saldría al campo bajo pena de muerte.

Al otro día se observó que constantemente trabajaban por retirar su artillería y deshacer sus tiendas de campaña, marcando al mismo tiempo en gruesas divisiones, volviendo al subsiguiente con bandera de paz y las cartas ofrecidas del emperador, que traían abiertas, para que el general se enterase, lo cual rehusó.

Sidi Amet rogó, además, que se interesase con su monarca para que se firmase la paz, prometiendo, en nombre del soberano marroquí, toda clase de seguridades, y suplicando diese sus recuerdos al marqués de Grimaldi y conde de Vida, sus antiguos amigos.

Seguidamente se comisionó al sargento mayor de la Princesa, don Juan Roca, para que en una falda, ya preparada, saliese para España, con la relación de lo sucedido y las cartas del emperador para S. M.

El resto del ejército sitiador, retirado

do todo su tren de batir, desapareció en este día, dejando la plaza reducida á polvo (1) y las fortalezas en un mediano estado, en fuerza de los trabajos que incansablemente habia prestado la guarnición. Por ello celebróse una función de iglesia solemnísima, mandada ejecutar preventivamente por el católico monarca, la que anualmente se reitera.

Tal fué el famoso sitio y bombardeo de Melilla de 1774; así terminó aquella gloriosa defensa, realizada bajo la dirección de tan celosos y entendidos jefes, alcanzando gloria inmarcesible el bizarro y septuagenario general don Juan Scherlock, comandante general, consignándose para perpétua memoria los nombres no menos dignos é ilustres del brigadier Gobernador de la plaza don José de Carrión y Andrade; sargento mayor don José López Curriel, vendedor contador de Hacienda don Martín de Córdoba, vicario y juez eclesiástico don José Guerrero, brigadier comandante de ingenieros don Juan Caballero, teniente coronel comandante de artillería don Vicente Garini, coronel de Nápoles don Marcos Beltrán, sargento mayor de la Princesa don Juan Roca y además los jefes y planas mayores de todos los cuerpos de la guarnición y otros muchos subalternos, que vinieron de diferentes puntos de España (2).

Puede dar una idea de los méritos contraídos por los valientes defensores y habitantes de Melilla, el haberse disparado sobre ella, por los que la sitiaban, 12.004 proyectiles de cañón y mortero en un asedio de cuatro meses, mandado por el mismo emperador, cuyo ejército llegó á constar de 123.000 hombres y cuarenta y cuatro piezas de artillería.

En la defensa, á más de las fuerzas de artillería, infantería é ingenieros y de los regimientos de Cataluña, Princesa, Nápoles, compañías fijas y confinados armados, se aumentó con otros de Zamora, Brabante y Bruselas, componiendo un total de 13 jefes, 43 capitanes, 102 subalternos y 3.090 individuos de tropa y confinados.

No hemos investigado en qué consistió la recompensa y propuestas de gracias particulares, para premiar tan incomparable heroísmo; pero podemos citar, como muestra ejemplarísima de sobriedad y sentido práctico de aquellos poderes, y austeridad disciplinaria, respeto y subordinación de súbditos, la lacónica carta oficio recibida por el teniente general comandante á raíz de terminarse el cerco.

«Quiere el Rey (q. D. g.) que V. E., en su real nombre, dé las gracias muy particularmente á toda esa guarnición, por el esmero con que se ha portado en la defensa de esa plaza, contra las armas del rey de Marruecos, y la gloria que de su constancia y fidelidad ha resultado á la nación española. (3)

«De orden de S. M. lo participo á V. E. para que disponga su cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 28 de Marzo de 1775, Riola.

«Excmo. Sr. D. Juan Scherlock, comandante general de Melilla.»

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.
De la Academia de la Historia.

(1) Durante el sitio la guarnición tuvo 94 muertos y 574 heridos; quedando aumentada la artillería de la plaza hasta el número de 155 cañones y 25 morteros, si bien la mayor parte de la de tierra se inutilizó.

(2) La marina española estuvo dignísimamente representada por el brigadier D. Francisco Hidalgo Cisneros, jefe de la escuadra de operaciones, que tan excelentes servicios prestó en el asedio y bloqueo por mar de los campamentos marroquíes, contribuyendo con indecible celo á todo lo concerniente al triunfo; por el capitán del navío «San José», don Manuel Barona, por el capitán de la fragata «Santa Clara», don Jacinto Serrano, capitán de la «Gorzoza», don Francisco de Borja, comandante del «Lebré», don Justo Riquelme, del xabeque «San Sebastián», el teniente de navío don Emeterio Heceita, el del «Atrevido», don Pedro de Liva, el del «San Luis», don Diego de Torres y el patrón de la saeta «Catalana», don Jaime Pusi. Además estuvo con otra escuadra en el estracho el célebre brigadier don Antonio Barceló.

(3) Cubrióse de gloria en este sitio el bizarro general Scherlock, pues de los antecedentes que se conservan convienen todos y aplauden su probada vigilancia, su inalterable serenidad, su talento militar y el conjunto de nobles y valiosos requisitos que adornaban su persona.

Instrucción pública

Propuesta formada por la Junta provincial en virtud de orden del Rectorado, para proveer por concurso único, entre maestras, las vacantes que se indican.

Plazas que se proveen.

La escuela pública elemental de niñas de Coronada, término municipal de Fuente Obejuna, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La escuela pública elemental de niñas de Cuenca, término municipal de Fuente Obejuna, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La escuela pública elemental de niñas de Posadilla, término municipal de Fuente Obejuna, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La plaza de auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Almedinilla, con 625 pesetas de sueldo anual.

La escuela pública incompleta mixta de Alcornocal, término municipal de Fuente Obejuna, con 450 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La escuela pública incompleta de niñas de Ojuelos bajos, término municipal de Fuente Obejuna, con 275 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La escuela pública incompleta de niñas del Esparragal, término municipal de Priego, con 250 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

La sustitución de la primera auxiliaría de la primera escuela pública elemental de niñas de Cabra, se incluyó distraídamente en el anuncio, puesto que estos cargos son de libre nombramiento del Rectorado. El ilustrísimo señor Rector de Sevilla nombró para dicho cargo en 25 de Septiembre último á doña Aurelia Moñiz y Marzo, la cual tomó posesión el 8 de Octubre, y por eso no se provee.

Número 1.—Doña Josefa Notario Lucena. Solicita las escuelas de Posadilla, Cuenca y Coronada.

Propuesta para la escuela pública elemental de niñas de Posadilla, término municipal de Fuente Obejuna, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 2.—Doña María del Rosario Navarro y Grande. Solicita las escuelas de Posadilla, Coronada y Cuenca.

Propuesta para la escuela pública elemental de niñas de Coronada, término municipal de Fuente Obejuna, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 3.—Doña Berta Lubet Reynante. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla.

Propuesta para la escuela pública elemental de niñas de Cuenca, término municipal de Fuente Obejuna, con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 4.—Doña Delfina Porro Calderón. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla.

Núm. 5.—Doña Felisa Amaro y Carcos. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla.

Núm. 6.—Doña Concepción Mora Salas. Solicita las escuelas de Posadilla, Coronada y Cuenca.

Núm. 7.—Doña Luisa Morales Linares. Solicita la escuela de Cuenca.

Núm. 8.—Doña Rafaela Castejón Millán. Solicita las escuelas de Posadilla, Cuenca y Coronada.

Núm. 9.—Doña Josefa Moro García. Solicita las escuelas de Posadilla, Coronada y Cuenca.

Núm. 10.—Doña Elisa Docasar Moledano. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla, la auxiliaría de Almedinilla y la escuela de Alcornocal.

Propuesta para la plaza de auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Almedinilla, con 625 pesetas de sueldo anual.

Núm. 11.—Doña Juliana Núñez Ortigüela. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla y la auxiliaría de Almedinilla.

Núm. 12.—Doña Ambrosia Inza y Olarte. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla.

(Continuará.)

REVISTA DE CLASES PASIVAS

INTERVENCIÓN DE HACIENDA

En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 de Julio de 1885, y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y reglamento de la Dirección general de Clases pasivas de 30 de Julio de 1900, en el mes de Abril deberá practicarse la revista anual de los individuos de Clases pasivas.

Con tal motivo, en lo que respecta á dicho servicio en esta provincia, se señala todo el mes de Abril, de once á cuatro de la tarde, los días laborables, en el local de esta Intervención en la capital, y en los pueblos de la provincia, en los días y horas que consideren conveniente designar los señores Alcaldes.

Todos los pensionistas que perciban sus haberes por esta Tesorería, deberán acreditar haber pasado la revista en el punto de su residencia, ora ante esta Intervención ó la de otra provincia, ya en los pueblos ante los Alcaldes, ya en el extranjero ante los Consules ó agentes consulares, debiendo cuidar en el segundo caso los señores Alcaldes de remitir sin excusa alguna al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, dentro de los cinco días primeros del mes de Mayo, los certificados de revista, con factura duplicada de los individuos á quienes hubiere comprendido la diligencia, y en último caso los pensionistas deberán cuidar de la presentación del documento que acreditase la diligencia, bien por medio de un habilitado ó por conducto de la Autoridad ó funcionario que la hubiere practicado.

Al acto de la revista deberán los pensionistas presentar los documentos que acrediten la declaración del haber pasivo, la cédula personal y certificado expedido por los Jueces municipales, acreditativo de la existencia del pensionista y de hallarse el mismo empadronado en el punto de la vecindad declarada y de la conservación del estado civil respecto á las clases de Montepío del Tesoro y Remuneratorias, al pié de las cuales declararán los interesados ó sus representantes, si perciben ó no alguna otra pensión del Estado, la provincia ó Municipio, y los Religiosos exclaustrados, además, si poseen bienes propios, en qué punto radican y por qué valor, en conformidad al artículo 27 de la Ley de 29 de Julio de 1837.

Las clases exceptuadas de la presentación personal al acto de la revista, que lo son los comprendidos en el caso primero y siguientes del artículo 14 de la Instrucción, la pasarán mediante oficio escrito y firmado por los interesados, en que expresarán el haber pasivo, la fecha de la concesión del derecho y su domicilio, consignando que no perciben otros haberes del Estado, la provincia ó municipio.

Los que por enfermedad ó por hallarse recluidos en establecimientos monásticos ó de corrección no pudieran presentarse á la revista, deberán en el primer caso deducir instancia justificada ante el funcionario llamado á practicar aquélla, y en el segundo, y con el propio objeto, lo hará el director ó superior del establecimiento, verificado lo cual, se llevará á efecto la revista por comisionado que designará esta oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 5 de Marzo de 1903.—El Interventor, Felipe Lillo.

SI ES BROMA... PUEDE PASAR

(CARTA ABIERTA)

Mi muy querido amigo y compañero: válgome de este medio, no por vana publicidad á nuestros asuntos que, como las querellas de familia, no interesan á tercero, sino para que indirectamente, gracias al DIARIO, llegue á usted mi correspondencia, interrumpida por causa ajena á mi deseo; pues poniéndolo todo de mi parte, tinta, pluma, papel, tiempo y... sellos de fran-

queo, que no me los regalan por cierto, se pierda ó naufraga en seco, antes de llegar al mar, en el camino de Córdoba á Málaga. ¡Y eso que los cajistas, peritísimos en la materia, me lisonjean afirmando que escribo bien, que tengo la letra clara! Sí, la letra, un catarro pertinaz que podía llevarse el demonio y dos espinillas en el cuello, son las mejores cosas que poseo.

Me dice usted que no ha recibido la colección de tarjetas postales de Cánovas «Le coucher de Mimí» que le envié para que en ellas escribiese una de sus lindas composiciones poéticas. ¡Fiebre! ¡De la main á la bouche se perd souvent la soupe... en les cartes!

Menos mal que la pérdida ocurrió á la ida, cuando las tarjetas valían seis reales vellón, pues si se hubieran extraviado al retorno, escritas ya por usted, veríame obligado á anunciar tamaño é irreparable desgracia en la prensa oficial, en la de gran circulación y hasta por edictos en las esquinas, porque ¿quién deja ir de las manos una fortuna semejante y tolera que otro se enriquezca alegando el derecho de *primi occupanti* de unos bienes que nadie abandonó? O yo no conozco la legislación de correos, ó no estaba en mi cabal juicio cuando le dirigí á usted el paquete, y equivocadamente puse un vulgarísimo Gómez, López, Fernández ó González detrás de un nombre, ó se lo mandé al Afghanistan, al Congo ó á las márgenes del Orinoco, en cuyo caso no llevaba sellos bastantes, ó yo sé bien lo que me hago y el servicio de correos, apesar de su extraordinaria importancia por los «secretillos» que se le confían, y de la honorable propaganda del Dr. Thebussem, es en nuestro país narto deficiente. Y no á humo de pajas empleo la palabra, porque *harbo* estoy de oírlo y no lo creo, aunque lo sufro con paciencia.

¡Lástima no hubieran corrido la suerte infausta de mis postales, de mis brechitas postales—muchas de las que yo escribí respondiendo á los *sablazos* que el furor coleccionista, más ágil y habilidoso que Pini, nos dá por conducto del cartero, autor inconsciente de tanto daño, á los que turbamos la quietud de las musas Erato, la *Casco de Oro* del Helicón, íntima amiga de D. Emilia, Caliope y Polimnia, estupefactas ante el vivir mecánico de la generación actual que, mientras nosotros recibimos la inspiración poética, danza alrededor de la cartulina como los israelitas danzaron en torno del áureo becerro!

La humanidad es muy cándida, amigo mío; tiene aficiones infantiles, pero no deja de ser práctica. Es este un modo ingenuo, sencillo, de reunir entre firmas que como la mía y las de otros currinches literarios nada valen, autógrafos que cual los de usted son inapreciables. ¡Qué le hemos de hacer! ¡Paciencia!

Llevaré yo mismo la nueva colección, porque no renuncio á mi propósito, y cuando ya la tenga usted escrita, tómese la molestia de telegrafíarme é iré por ella, y así, de no ocurrir una catástrofe ferroviaria que me haga papilla, de llegar ahí y volver á Córdoba sano y salvo, no se perderán más mis tarjetas.

Si todos los ciudadanos españoles hicieran lo mismo, si secundaran mi iniciativa, más aceptable que otras muchas que brotaron, como los cardos, en privilegiados cerebros, y que seguirán brotando si Dios no lo remedia, habríamos resuelto el problema; en ningún país de Europa estaría mejor organizado el servicio de comunicación postal. Y basta de broma porque tengo una grieta en el labio inferior, una servidumbre de paso en mi finca y no puedo reírme.

Espero la suya con impaciencia.

LUIS DE ORIA.

Sección Oficial

GACETA del 9.—Guerra.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar.

Otra anulando, por extravío, la licencia absoluta expedida á favor del soldado Angel Mora.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

BOLETÍN del 10.—Gobierno civil.—Circular interesando á los Alcaldes para que cooperen á la suscripción con destino al monumento nacional en honor de los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Delegación de Hacienda.—Anuncio del pago del cupón número 6 de los títulos de 4 por 100 interior, emisión de 1900.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.

Comisión provincial.—Anuncio de primera subasta para contratar el suministro de vino, vinagre y otros artículos, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Diputación provincial.—Estado de las unidades y precios tipos para la anterior subasta.

Ayuntamientos.—Junta municipal de Valenzuela.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de una maleta y una caja-botiquín sustraídas el 9 de Enero último de un vagón depositado en la estación de Cercadilla; del de Martos interesando el rescate de una caballería robada el 2 del actual en el cortijo del «Mellado», término de Torredonjimeno, y del de Pozoblanco citando á los desconocidos que el 1.º de Diciembre último sustrajeron un burro y los efectos que conducía, en una calle de Almedinilla.

Arriendo de consumos de Encinas Reales.—Anuncio exponiendo al público el reparto del extrarradio.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEFUNCIÓN

A la edad de 28 años ha fallecido en esta población el guardia civil de segunda clase, Angel González Rodríguez.

Este individuo de la benemérita, por sus inmejorables condiciones era muy querido tanto de sus jefes y compañeros cuanto de todas las personas que le trataban.

Su entierro ha sido una manifestación de afecto al finado y á la guardia civil, pues asistieron á dicho acto representaciones de todas las clases sociales de Belmez en crecido número.

El duelo fué presidido por el teniente del cuerpo don Evaristo Peñalver, en ausencia del capitán don José Lobo, y llevaron las cintas jefes y compañeros del finado y el féretro varios amigos particulares del mismo.

Desde hace más de cuarenta años que hay en Belmez puesto de la benemérita, es el primer guardia que ha muerto en servicio.

Descanse en paz el apreciable joven y Dios dé á su anciana madre y hermanos la conformidad que les es necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

9-3 1903.

DESDE PARIS

La cuestión de Oriente.

No nos referimos á Turquía en sus complicados embrollos de actualidad, sino á China.

Los últimos despachos hacen temer que puede estallar una nueva revolución contra los extranjeros, semejante á la acaecida hace tres años.

El movimiento boxer, que se creía terminado, va ganando terreno en la opinión pública del Celeste Imperio. El odio al extranjero se manifiesta con energía, agravado por el recuerdo de los acontecimientos á que dió lugar la invasión europea.

El resultado positivo de esta invasión parece no haber sido otro que el de debilitar los resortes gubernamentales de China é irritar el sentimiento general.

Los impuestos, que ya eran muy gravosos para la población laboriosa, han tenido que ser aumentados como único medio de pagar la indemnización exigida por las potencias, sin contar con que esta necesidad del Estado sirve de pretexto á los gobernantes para enriquecerse con todo género de filtraciones, en provecho propio.

Un solo esfuerzo parece hecho con caracteres de seriedad, en lo que toca á la verdadera inversión de fondos nacionales: es éste el concerniente á la reconstrucción de la escuadra.

El programa oficial de China comprende la construcción de seis acorazados, doce cruceros acorazados, diez y seis cruceros ordinarios y cierto número de torpederos y contra-torpederos.

Pero este problema no puede realizarse en breve tiempo: todo lo que ha podido hacer China hasta hoy es encargarse la construcción de seis cruceros y cuatro torpederos.

Como se vé, no ha prosperado el gran imperio, y no le sería posible dar cara á Europa en una guerra marítima.

Tampoco ha prosperado por tierra. El armamento es hoy poco más ó menos como lo era antes de la guerra con el Japón: una confusa mezcla de armas perfeccionadas y de fusiles viejos, de cañones modernos y piezas desusadas.

Sin embargo, es de notar que en China se han abierto arsenales, que se están fabricando armas bajo la dirección de ingenieros de Europa, y que, dada la habilidad de los obreros chinos, no

tardará mucho en obtenerse una fabricación perfecta. Entonces será China temible.

Entretanto, si hubiese alguna complicación interior que obligase á nuevas expediciones europeas, es seguro que China no podría hoy resistir el ataque. La gravedad existiría solo por las complicaciones entre los Estados europeos.

En efecto, de la última expedición, no ha sacado partido nadie más que Rusia: ingleses y alemanes, á pesar de que han extendido los límites de sus posesiones, se consideran lesionados. Los franceses y los norteamericanos son los únicos que han dado pruebas de desinterés. Queda por saber lo que sucedería si nuevamente se tomaran las armas.

Para concluir, copiamos la opinión del señor Cassini, embajador de Italia en Washington, que acaba de ser conocida en París:

«No creo que sea inminente un levantamiento en China, pero entiendo que las potencias deben obrar con gran circunspección, pues sin esto podremos encontrarnos en una situación más atroz que la pasada, la que estremó al mundo hace tres años. A mi parecer, se ha cometido una gran falta con dejar incumplido el tratado de Pekín en lo tocante á la prohibición de introducir armas y municiones en China. Yo sé que Bélgica es el país cuyos fabricantes han contribuido más á dicha introducción de armas en China, pero debo decir con sentimiento que también Alemania y los Estados Unidos contribuyen al suministro. El resultado de todo esto será que cuando los chinos se consideren fuertes, sobrevendrá una catástrofe espantosa.»

Confiamos en que estas apreciaciones serán exageradas y que al menos por ahora la cuestión oriental subsistirá en estado de problema.

PARIS-NOUVELLES.

DE AYER A HOY

Con las alas del sueño

llegué volando hasta la abrupta sierra entre cuyos peñascos se levanta el pueblecito aquel que fué la escena en que tuvo tan triste desenlace de nuestro amor la trágica novela. Todo lo encontré igual que quedé el día en que para los dos alzó la ausencia la valla inexpugnable

que puso fin al lírico poema que rimaron un tiempo nuestras almas con música de besos y promesas. Todo lo encontré igual: ví la casita que guardó como un templo tu belleza: las rosas, los claveles y geráneos en racimos colgando de tu reja, como lluvia de fuego

que cae de un alma que en amor se incendia... el cielo azul, purísimo y tranquilo, como entonces estaba tu conciencia... Todo lo encontré igual; pero no daba el sol la misma luz, ni en las macetas las flores hoy despiden de aquel tiempo feliz la pura esencia, y la blanca pared de tu casita me parece la piedra de una tumba que guarda las páginas de amor de un alma muerta.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

NOTICIAS MILITARES

El próximo día 15, á las nueve de la mañana, empezarán en el cuartel de la Victoria los exámenes de los oficiales de la escala de reserva que los han solicitado.

El tribunal para la oficialidad de infantería se constituirá del modo que sigue:

Presidente: el coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol Burgos.

Vocales: el teniente coronel y el comandante del mismo don Eusebio García y don Andrés Ruiz Goñi y el comandante del regimiento reserva de Ramales don Ramón Hermosilla Cobos.

Para los oficiales de la Guardia civil compondrán el tribunal el presidente y los dos primeros vocales del anterior y el comandante de la Guardia civil don Juan Ortega Benítez.

De Real orden se ha dispuesto que el apartado segundo del artículo 17 del vigente reglamento de remonta del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, aprobado por Real orden de 29 de Marzo de 1901 (C. L. núm. 62) se varíe con carácter transitorio, en el sentido de que la cantidad que facilitará la sociedad de remonta por los caballos que se adquieran por compra directa en el mercado, no excederá de 1.500 pesetas, y que el párrafo segundo del artículo 41 del mencionada reglamento quede redactado del modo siguiente:

«Por regla general, cuando haya va-

rios jefes ú oficiales en idénticas circunstancias, se adjudicará el caballo al más antiguo de ellos, pero serán siempre preferidos, dentro de cada uno de los casos del párrafo anterior, los del mismo distrito en Baleares y Canarias y los que dependan de la misma comisión local de remonta, que tengan á su cargo el caballo, en los demás. Cuando los que tuvieren derecho á esta preferencia fuesen plazas montadas y no tuviesen caballo, dejarán de circularse las reseñas á que se refiere el artículo anterior á las demás comisiones y dependencias del Cuerpo, proponiéndolos desde luego para que se les adjudique.»

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

EL ALCOHOL EN FRANCIA

Respondiendo á excitaciones de los higienistas y de las Sociedades de templanza, el ministro de Hacienda francés elevó el impuesto, que era hasta 1900 de 156 francos por hectólitro de 100 grados, 220 francos sobre esa unidad. Así creyó cubrir con exceso el déficit del Presupuesto francés. Pero el cálculo ha resultado fallido, porque en 1900 recaudó el Tesoro 297.304.488 francos, cerca de 300 millones, y en 1901 sólo 296.370.745, y en 1902 bajó á francos 289.962.750; es decir, 7.350.000 menos que antes de la elevación del impuesto. ¿Por qué? Porque 1.836.503 destiladores domésticos, que disfrutan franquicia de destilación para su propio consumo, abusan de ella y fabrican y venden á comerciantes y consumidores. Estos y aquellos se aprovechan de los 200 millones que se suponen escapan al fisco, y el ministro de Hacienda no ve otro remedio á tal defraudación que limitar la franquicia doméstica, someter esa clase de destilación á la vigilancia del fisco y fijar el límite de la exención en 20 litros por persona de las que constituyen el hogar de cada destilador. Mas como cada destilador es un elector, y su número se acerca á dos millones, no es posible que el Gobierno saque adelante su proyecto.

Son oportunos estos antecedentes, ahora que el señor ministro de Hacienda estudia las reformas del impuesto de alcoholes en España.



Visita florentina.

Formada de una pieza de «guipur» sobre raso celeste. Va orlada por una ruxa de tafetán blanco y se cierra con aplicaciones de pasamanería blanca.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Señalamiento de pagos para hoy: Instrucción pública.—Don Alberto Castañeira, 400 pesetas.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-Pagador, 516'24.

Venciendo en primero de Abril de 1903 el cupón número 6, de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la

Deuda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 del actual, ha acordado por esta Delegación, sin limitación de plazo, los de las referidas deudas de 100 interior y las inscripciones de nativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La dirección general de clases y de 825 pesetas que perciben por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba doña María del Rosario llanueva, huérfanas del coronel don Antonio Pascual, deje de darse por la misma y se continúe la de Sevilla.

GACETILLAS

Juicio por jurados.—Ante la sesión segunda de esta Audiencia celebrará hoy la vista de la causa instruída en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Manuel Muriel da. Le defenderá el señor Obregón representará el señor Alfaro.

Minas.—El personal del Cuerpo nacional de Minas al servicio de la provincia efectuará las operaciones siguientes, del 21 al 28 del mes actual reconocimiento de la de plomo *San Antonio*, y de las de *San María*, *Angelito*, *Marichu*, *Car y Teresita*, todas del término de Obejuna; de la de idem *Carlitos* y *San Bautista segunda* y *Nuestra Señora Carmen*, de Villanueva de Córdoba de bismuto *La discordia*, la de *Buena suerte* y la de hierro *Tormenta*.

Defunción.—Después de haber recibido con cristiana piedad los restos de don Manuel María Sorrentini y Cepeda, viuda Codina, madre política de nuestro amigo don Antonio Escrito. Los funerales se verificarán hoy, á las once de la mañana, en la parroquia de San Nicolás. Enviamos á los afligidos hijos y demás familia de la señora difunta nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Circular.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, publicará en breve una circular para que los jueces gan cumplir la ley de accidentes de trabajo.

Aclaración.—En los datos oficiales que publicamos ayer informamos á los lectores del DIARIO del resultado obtenido en las últimas elecciones provinciales, aparece nuestro apreciable amigo don Manuel Marín con 66 votos de sus amigos de Villaviciosa. Como señor Marín no había presentado candidatura, la emisión espontánea de estos votos demuestra las simpatías que dicho señor goza en aquella población.

Francisco Granados.—Por ferirse al notable tenor cordobés, recibimos con gusto las siguientes noticias del periódico *La Provincia*, de Arezzo (Italia): «En la noche del jueves último en nuestro teatro *Petrucci* tuvo lugar nueva representación de la ópera *Mignon*, á beneficio del notable artista Granados. Después de los actos primeros, cuya ejecución fué completamente correcta, por parte de los cantantes y la orquesta, y durante los cuales cosecharon calurosos aplausos la flora Bertorri y el simpático beneficiario, éste cantó admirablemente, hasta el galá de sus dotes de excelente artista la romanza de la *Africana* «O paraíso...», terminando ésta entre los frías aplausos del numeroso público. En las instancias repetidas del auditorio, y des de continuarse la representación *Mignon*, el señor Granados hizo oír de nuevo su potente voz en los cánciones españolas, y al concluir fueron ofrecidos varios regalos y se vieron las calurosas ovaciones. Las demostraciones de simpatía y de admiración hacia el distinguido artista, repitieron al finalizar el acto tercero en la romanza del último, piezas que el señor Granados, deferente con el público, tuvo que repetir. En resumen: verdadero triunfo para el señor Granados, al cual auguramos nuevos éxitos en su carrera artística.» Enviamos un cariñoso saludo á nuestro querido paisano, al par que le felicitamos sinceramente por los brillantes triunfos que de continuo obtiene en importantes teatros del extranjero.

Jurado.—El jurado calificador de concursos para elegir el cartel de la Exposición no tomó acuerdo en su sesión de hoy. Probablemente volverá á reunirse mañana.

No...
quor...
ido ju...
León...
horab...
pital v...
Nue...
amig...
acrec...
tiem...
Gond...
ller d...
tos en...
ador...
distin...
mentos...
reolón...
Des...
1902, la...
Córd...
desou...
present...
180.47...
sultant...
83.775...
Dire...
direcc...
El 11...
nta...
Nue...
che se...
punto...
Crist...
divido...
orio d...
des...
No...
vendit...
provin...
co Na...
nació...
No...
da por...
señori...
funda...
do an...
ega la...
mos ac...
Der...
ha de...
de la...
aguas...
en la...
indiv...
ante d...
Ser...
nos com...
mas, do...
ente...
ndo un...
un cig...
stola...
ria-plu...
para...
calle A...
tiem...
de disp...
vor Ca...
de la n...
Bib...
el herre...
Se...
ción de...
presta...
nte art...
cidad...
aterial...
es, her...
paratos...
tozes, t...
nes, cam...
nos, arm...
cuanto...
const...
está con...
brado...
minas...
el mejo...
chchos...
presterí...
mas, mor...
en M...
50 enc...
neta...
rretas...
Los...
Eu...
ido, no...
tantano...
que mu...
retra...
asta á...
terre...
nacen p...
griet...
zado y...
ese e...
que l...
y al...
guarid...
zados...
cujan

Nombramiento.—El Ayuntamiento de Sevilla ha nombrado a su querido amigo y paisano el distinguido jurista don Rafael Castejón León su abogado consultor. Enviando al señor Castejón nuestra cordial bienvenida y al Ayuntamiento de la localidad vecina por su acertada iniciativa.

Nuevo taller.—Nuestro apreciado amigo don Cristóbal Casas Santaeledad acreditado industrial que hace algún tiempo estuvo establecido en la calle Gondomar, ha instalado un nuevo taller de guarnición y cueros gran variedad de colores para sillerías de interior y despacho, en la calle María Estrella, antes Arco Real, número 3. Las gracias al señor Casas por su atento B. L. M. que nos ha remitido un catálogo de su nuevo establecimiento.

Descuentos.—Durante el año 1902, la sucursal del Banco de España en Córdoba realizó 1.888 operaciones de descuentos sobre la plaza, que representaron un principal de pesetas 180.477'53 y 146.683'03 de intereses, resultando una existencia de pesetas 68.775'50.

Dirección.—Se ha hecho cargo de la dirección del semanario republicano *El 11 de Febrero*, don Alejandro Leizaola.

Nuevo establecimiento.—Este año se abre al público el establecimiento de comestibles que en la calle de Santa Cristina, antes Arco Real, ha adquirido el antiguo dependiente de comercio de esta plaza don Martín Parrales.

Nombramiento.—La Sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado a don Francisco Navarro Gaitán auxiliar de la recaudación en la zona de Hinojosa del Odra.

No es cierto.—La noticia publicada por algunos periódicos referente a la próxima boda de la bella gimnasta señorita Geraldine Leopold, carece de fundamento. En un telegrama fechado anteayer en Puerto Real, nos llega la simpática artista que desmiente aquellos rumores.

Denuncias.—La guardia municipal denunció a una vecina de la calle de los Frailes, reincidente en arrojar aguas a la vía pública; a un joven que en la plaza de la Magdalena hirió a un individuo en la cabeza, de una pedrada, y a un individuo que insultó a un dependiente de la autoridad, en la calle Cruz de Rastro.

Sensible suceso.—Hace varios días ocurrió en Almedinilla una desgracia muy lamentable. Hallábanse en las salas de sus casas, que están contiguas, don Fernando Caballero López y el señor Ariza; el primero pidió al segundo una navaja para cortar la punta de un cigarro puro, y como le viera una navaja en el bolsillo, exclamó: «Buen día-plumas gasta usted.» «Si lo quiere para cortar el cigarro allá va», repuso Ariza, sacando el arma al mismo tiempo, con tan mala fortuna, que el proyectil, penetrando en el vientre, causó la muerte a las pocas horas.

Bibliografía.—Manual completo del herrero y cerrajero, por García López. Se ha publicado una nueva edición de esta utilísima obra, que viene a prestar un gran servicio al importante arte de cerrajería y herrería. En esta publicación se trata de los materiales que se emplean: combustibles, herramientas de taller y fragua, martillos y máquinas; fabricación de llaves, bisagras, llaves, cerraduras, arcos, camas, campanillas, armaduras, vietas, armas, cuchillería, prensas, molinos, arados, maquinaria agrícola y cuanto se relaciona con la cerrajería y construcción y de taller. La obra está compuesta de un tomo con 114 grabados y un magnífico álbum de 16 láminas, en las que se hallan modelos del mejor gusto para balaustres, antepechos, balcones, rejas, cruces, veletas, escaleras, escaleras, verjas, marquesitos, montantes, miradores, estufas, kioscos, armaduras de tejados, etc. Se vende en Madrid a 7 pesetas en rústica y encuadernado; en provincias una peseta más. Pedidos a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Los perjuicios del eucaliptus.—El eucaliptus presta, como es bien sabido, notables servicios en los países montañosos, desecándolos y haciendo que mueran los insectos propios de tales regiones; pero en los terrenos secos y arenosos, estas propiedades pasan a ser efectos de importancia. El poder de la planta del árbol, cuando éste se encuentra cerca de un manantial, llega a agotar toda el agua, haciendo el terreno estéril. Las raíces se introducen por entre las piedras y hasta por las grietas más imperceptibles, adquiriendo un grosor extraordinario al ponerse en contacto con el agua, de modo que llegan a obstruir el paso de ésta. Y al mismo tiempo llenan todos los espacios por diminutas raicillas que ocupan toda la humedad. Iguales da-

ños ocasionan los eucaliptus en las cañerías para la conducción del agua.

Publicación.—Las últimas novedades de primavera en trajes, chaquetas, peinados, abrigos, blusas, sombreros, cuellos y adornos, aparecen reproducidas en lindísimos grabados en el número de *La Moda Elegante*, correspondiente al 6 del actual. Acompaña a dicho número, cuyo texto es muy interesante, un primerísimo «figurín iluminado» de dos magníficas *toilettes*.

El mejor remedio.—En las afecciones de los bronquios y pulmones, a las cuales se agrega alguna opresión, como asma, catarro, sofocación, constipados descuidados, bronquitis crónicas, consecuencias de pleuresía ó de influenza, los médicos franceses recetan actualmente como mejor remedio los polvos Louis Legras que calman instantánea y progresivamente curan. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Catarros.—El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el Bicarbonato de Sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Pídale en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas a 0'50.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Creso de Mentol y Cocaína.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

El Té Purgante de Chambard
as el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Disconfiense de las falsificaciones y rebúscese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las farmacias, 1'25 La Caja.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
 Encapotaron el cielo
 nubes ayer, que agua anuncian.
 Aquí anuncios no nos faltan,
 lo que nos falta es la lluvia.

PENSAMIENTO
 Un soplo apaga una bujía, y el mismo soplo puede encender una hoguera.

CANTAR
 Porque yo quiera á dos niñas
 no debe causarte enojos,
 pues las niñas que yo quiero
 son las niñas de tus ojos.

DE SOBREMESA
 En un examen de mineralogía:
 —Dígame usted, ¿dónde suelen encontrarse los brillantes?
 El alumno, sin vacilar:
 —Generalmente en las casas de préstamos.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

En su ilustrado periódico fecha 10 del corriente, aparece mi nombre en la reseña del concierto verificado el próximo pasado domingo, como donante del artístico atril regalo al director del Centro filarmónico señor Molina, y como quiera que el autor del regalo lo es uno de los socios de dicho Centro, el cual me hizo á mí el encargo de entregarlo, no quiero merecer el honor que corresponde á don Manuel Prados Ruz, querido amigo mío y compañero en la sección de socios activos del mencionado centro, que es el autor y donante del caprichoso cuanto sencillo objeto.

Dando á V. un millón de gracias anticipadas por la inserción de esta aclaratoria, se repite de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Joaquín Gamiz*.

Córdoba y Marzo 10, 1908.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Ana, virgen, mártires de Córdoba. —Mañana: San Gregorio, papa y doctor.

JUBILERO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tíos los señores don Silverio Asencio y Bonal y doña Pilar Zapata.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagr, en San Francisco.

EXERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.

—En la auxiliar del Espíritu-Santo, á las oraciones.

—En la de San Basilio, á las seis y media.

—En la parroquial de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

—En la de San Juan, al toque de oraciones, con plática á cargo del señor Coadjutor, concluyendo con el *Miserere* cantado y *Perdón*.

—En la de San Nicolás, á las oraciones.

—En la de San Andrés, á las oraciones, con sermón á cargo del señor Rector.

—En la de San Pedro, al toque de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones.

—En la parroquial de San Lorenzo, á las oraciones.

—En la de Santiago, al toque de oraciones, concluyendo con el *Miserere* cantado.

—En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector; después se hará el *Via-Crucis*, cantándose coplas alusivas.

—En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones, con sermón.

Tercer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Asunción Villarejo Navarro, que falleció el día 11 de Marzo de 1900.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se añoje.

SANCHEZ GAMA É HIIO
 Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á 30 pesetas

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
 Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**.

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamás.
 Nunca ennegrecen los dientes.
 En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.

Disconfiense de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pilólas.
 Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A LOS DUEÑOS DE MOLINO

Las partes que deben pasar á la Administración de Consumos de la aceituna molturada se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

HALLAZGO.—En el café Suizo pueden ser recogidos por la persona á quien perteneciera una llave inglesa y una toquilla.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera á la bordaleña.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEÓN. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio. —Plato del día: Croquetas de ternera y jamón (ración 75 céntimos).

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	2	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	10	80
Oscilación.	15	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	20

Córdoba 10 de Marzo de 1908.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por Telégrafo

Lotería Nacional
 Madrid 10 (2 t.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los números que siguen:
 Con 240.000 pesetas, el 4.910 en Madrid.

Con 100.000, el 13.783.
 Con 40.000, el 9.280.
 Con 6.000, los siguientes:
 13.340; 4.837; 1.715; 3.713; 4.746; 1.806; 7.947; 5.981; 1.916, 13.670; 4.686; 14.747.

El gobierno y la Junta del Censo
 Madrid 10 (3'30 t.)

Silvela nos ha manifestado que el gobierno está conforme con el dictamen de la ponencia de la Junta central del Censo, exceptuando los extremos referentes á que se remita á los gobernadores copia del referido dictamen y á que se publiquen los acuerdos de las sesiones en la «Gaceta».

Firma de S. M.
 La nota de la firma de hoy se facilitará tarde á la prensa.

Los presupuestos
 Madrid 10 (4 t.)

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana no se tratará de los presupuestos porque no están terminados todavía los de los respectivos departamentos.

El duque de Calabria
 Hoy llegará á esta corte el duque de Calabria para representar á su padre en el bautizo del infante.

Valores públicos
 Madrid 10 (5 t.)

4 por 100 interior, 77'90 —5 por 100 amortizable, 97'00.—Banco de España, 477'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 432'50.—Cheque vista París, 34'10.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

Noticias varias
 Madrid 10, 11'25 n.

El señor Silvela confía en que Villaverde transigirá con el aumento de algunos gastos de verdadera necesidad para la patria.

Esto se compensará reduciendo otras partidas del presupuesto que se consideran excesivas.

Madrid 10, 11'35 n.

Apesar de negarse en el ministerio de la Gobernación, afirmase que el señor Maura trata de suprimir la Dirección general de Sanidad.

El señor Silvela desmiente en absoluto que haya disidencias entre los ministros.

Madrid 10, 11'40 n.

Montero Rios ha declarado que varios liberales de provincias se han dirigido á él pidiéndole instrucciones

para proceder á la reorganización del partido.

El presidente del Senado les contestó que reorganicen el partido liberal sin personalizar la organización ni en favor suyo ni de nadie.

Añadió que el partido, en su día, designará á quien tenga por conveniente.

Se ha reunido la comisión de reformas sociales.

Se examinó la referente al aprendizaje en el trabajo.

Nombróse una ponencia para que dictamine sobre las reformas que han solicitado los centros obreros sean introducidas en la ley de accidentes del trabajo.

Madrid 11, 12'40 m.

Paris.—Una nota oficial desmiente que exista una alianza entre Inglaterra, Francia y España para intervenir en Marruecos.

En Pamplona y San Sebastián se han sentido intensos terremotos.

El fenómeno produjo gran pánico.

En Guernica, á consecuencia de la derrota de los bizcarras, estos se alborotaron.

Se produjo una colisión con los contrarios, interviniendo la benemérita.

Los estudiantes de la mayoría de las Universidades persisten en su actitud huelguista.

Pasadas las elecciones se proyecta una combinación de cinco ó seis gobernadores.

El marqués de la Vega de Armijo considera innecesaria la reunión de la Junta central del Censo.

El sábado se verificarán en Palacio funerales por la archiduquesa Isabel.

Madrid 11, 1'10 m.

El rey de Inglaterra se encuentra enfermo de cuado.

Maura y Moret han celebrado una extensa conferencia sobre la política de actualidad.

Dicen de La Línea que en Arganda una máquina chocó con una vagoneta de obreros, resultando un muerto y cuatro heridos de gravedad.

Madrid 11, 1'15 m.

Los estudiantes de Medicina se reunieron acordando faltar á las clases hasta que acceda Allendesalazar á sus pretensiones.

En Orleans (Estados Unidos) á consecuencia de la rotura de los ejes de un vagón del ferrocarril que conducía petróleo, se inflamó este produciéndose una explosión, de la que resultaron 22 muertos y numerosos heridos.

Madrid 11, 1'25 m.

Villaverde ha dicho que á pesar de que le tachen de intransigente no le harán desistir de su actitud, la cual definió en los Consejos pasados.

La resolución suya depende de la actitud de sus compañeros en el Consejo que se celebre hoy.

Madrid 11, 3'35 m.

Dicen de Melilla que varias kábilas partidarias del pretendiente trataron de impedir que este saliera de Uxda.

En la costa de Zampin, fronteriza á Argelia, ha sido proclamado el pretendiente.

Madrid 11, 3'50 m.

Londres.—El plomo ha subido trece libras esterlinas y diez chelines en tonelada.

Esto producirá gran júbilo en las regiones mineras de España y resolverá la crisis que padecían.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES SORRENTINI Y CEPEDA

VIUDA DE CODINA

HA FALLECIDO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA 10 DEL ACTUAL
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual don Miguel García Ballesteros; sus afligidos hijos doña Dolores, doña Concepción y don José María; sus hijos políticos don Enrique Rivero Vides, don Antonio Escribano Ramirez y doña María Ruiz; nietos y demás parientes de la finada

Q. H. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan ble padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náuseas y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.^{as} - Barcelona.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSEN SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardoras, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desecrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos como lo certifica un millar de curados.

Caja 7'50 Plus, media caja 4 Plus.—Rambis Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE

Es la más sólida. Es la de trabajo más perfecto. Es la más ligera de tracción.

Representante exclusivo para las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba
José P. de Gracia.-Córdoba

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898

ENOSOTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.^{as}, Moncada, n.º 20.-Barcelona.—En Córdoba: Márquez y Urbano. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE MILLA Y PÉREZ

En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas para las construcciones, tenemos el gusto de poner á continuación los precios que rigen desde hoy.

Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 á 14 cm., á 23 ptas. los 100 kilos; de 16 á 24 cm., 22 id. m idem; de 26 á 32 cm., 25 idem idem. Se entienden estos precios puestas en Bilbao.

Para servir de nuestro depósito en Sevilla, puestas en estación del ferrocarril.—

8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
2'20	3'10	4'10	5'40	6'88	7'76	9'25	10'95	14'10	15'85	

pesetas el metro.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos á todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 145.
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferroviarios.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

AVISO INTERESANTE

á los propietarios de fincas rústicas y urbanas de Córdoba y su provincia.

Jose Sánchez, Maestro práctico de obras, se encarga por cuenta de los señores propietarios de la formación de presupuestos verdad, para toda clase de obras de construcción ó de reparación, y se hace cargo de su ejecución ya sea por administración ó por contrata, según convenga á los propietarios. También se encarga de la formación de planos y proyectos de toda clase de edificios, ya sean para casas habitacionales ó para fábricas, con obras hidráulicas ó de cualquier otro género, para toda clase de industrias, molinos aceneros ó fincas de recreo, para lo cual cuenta con Ingeniero y Arquitecto que se encargará de la dirección facultativa de las obras. Para más detalles ó informes, en su domicilio, calle Abejar, núm. 8.

Venta ó arrendamiento. Se desea vender, y si esto no pudiera efectuarse se arrendaría, una hacienda ó finca de olivar con buen caserío y molino acenero independiente, prensa hidráulica y dos bodegas, denominada "El Cañonigo", situada en el término de Lucena, partido de los Jarales. Para informes, pueden dirigirse á don Aquilino Fernández, en Bajalena. 15-15

Se necesita un ama de llaves que sea persona de buenas referencias y que no sea muy joven. Se dará buen sueldo. También se necesita un ayuda de cámara que sea persona fina y sepa servir la mesa. También se da buen sueldo. Darán razón, Pedro Fernández número 11. 10-6

La persona que desee vender una ó dos cajas de hierro, para caudales, puede dirigirse á la calle Madera alta, número 20. 4-4

Venta. Se hace de un magnífico bufete completamente nuevo, propio para escritorio ó oficina. Se puede ver y tratar de su precio, plaza Antonio Grilo 11 (Aladrosos). 4-2

Operarias

Se necesitan para hacer media á máquina. Razón, San Pedro 8, de nueve á una. 5-2

QUESO FRESCO

de VILLALON. Se recibe diariamente y se vende á 2'50 pesetas kilo, en el comercio de comestibles finos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, antes Carreteras, y en la sucursal, Judería 20. 6-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa 109 calle Cardenal González, con muchas y cómodas habitaciones, patios, cuadra, agua de pié y pozoz. Puede verse, á todas las horas hábiles del día, y para tratar, con su dueña, que vive calle Cristóbal Colón 44.

El día 1.º del corriente se extravió una perra podenca, berrenda en colorada y blanca, con el rabo enroscado al lado derecho y que atiende por "Saeta". La persona que la tenga en su poder y quiera entregarla calle Borja Pavón 2, recibirá una gratificación. 8-1

Se vende un piano Eward, casi nuevo, muy barato. Arroyo de San Rafael 10 darán razón. 4-1

Ama de cría. Para casa de los padres. Ase ocrece una, primeriza, con leche fresca. Para informes, en la calleja del Cabaveral 1, en el paseo de la Ribera. 8-1

Se arrienda desde San Juan la casa de Céspedes 1. Renta 2800 reales. Para tratar, Ambrosio Morales 11. 4-1

Para Semana Santa. Se tiñen, entolan y arreglan toda clase de velos, dejándolos como nuevos. Precios módicos. Plaza de la Almagra 34. 5-1

El 2 del actual se perdió una perra podenca, blanca, con la punta de las orejas atabacada, y dos años en las patas, por bajo del corvejón. La persona que la haya encontrado y la devuelva Armas 28, recibirá una gratificación. 8-8

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA, 14 CÓRDOBA

DEVOCIONARIOS Y LIBROS DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor
Librería del DIARIO, San Fernando 38

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de "la Mujer de 3 piernas").
La Cajita : Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita : 1 fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Fêtes-Péres, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás dras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijas y alterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito venecia, o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de las nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que se te esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 11

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA